



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

16375 *Citación Notificación por comparecencia*

Se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que, en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB, comparezcan en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Maó, situada en la plaza Constitució 1, de Maó, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si, una vez transcurrido el plazo antes mencionado, los interesados no hubieran comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Todo lo anterior se lleva a término de conformidad con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre), por la que se aprueba el régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y una vez intentada infructuosamente —dos veces— la práctica de la notificación individual.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA

- Requerimiento subsanación deficiencias

Núm. Expediente	Nombre	DNI
SG4214SA0042	Mir Bernal, Maria del Mar	41503256D

Mahón, 12 de septiembre de 2014

La Alcaldesa,
Águeda Reynés Calvache

